

RECIBIDO  
18 NOV 2021

HORA: 12:13 A con anexos  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

LXVIII LEGISLATURA

"2021 Año de la Independencia"

A 16 de noviembre de 2021;

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA DE PARTES  
RECIBIDO  
18 NOV 2021  
HORA: 12:00hr  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

00613

con anexo.-

Dip. María De Los Ángeles Trejo Huerta  
Presidenta de la Mesa Directiva  
Honorable Congreso del Estado de Chiapas  
**PRESENTE.**

El suscrito, Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la LXVIII del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, con fundamento en lo establecido en los artículos 95 y 97 del Reglamento Interior de este Congreso, someto a consideración, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo para que esta Soberanía respetuosamente, **EXHORTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXV LEGISLATURA, A QUE EXHORTE A LAS 31 LEGISLATURAS LOCALES, PARA QUE SE RECONOZCA Y FESTEJE COMO DÍA NACIONAL LAS SIGUIENTES FECHAS: OCHO DE ENERO, "DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS ZOQUES"; 23 DE JUNIO "DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS TZOTZILES", Y 16 DE NOVIEMBRE "DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS LACANDONES",** con base en la siguiente.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para reconocer el valor y la grandeza de nuestros pueblos originarios de Chiapas, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF), diversas conmemoraciones de nuestras etnias, para ser reconocidas en México como "Día Nacional", de acuerdo a las siguientes publicaciones:

- El Ocho de Enero "Día Nacional de las y los Zoques". (Diario Oficial del 28 de abril de 2021  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/sep/20200901IV.html#Iniciativa16>)



RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO



LXVIII LEGISLATURA

"2021 Año de la Independencia"

- El 23 de Junio "Día Nacional de las y los Tzotziles" (Diario Oficial el 25 de marzo del 2021 <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-26-AGO/Ini-082632.pdf>)
- El 16 de Noviembre "Día Nacional de las y los Lacandones" (Diario Oficial el jueves 5 de marzo del 2020 <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/mar/20200305II.html#Iniciativa29>)

### ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señala que en México hay 12 millones 25 mil 947 personas indígenas. Chiapas es el segundo estado con mayor población indígena del país con un millón 706 mil 17 personas.

En Chiapas viven aproximadamente 5 millones 217 mil 908 personas; 2 millones 681 mil 187 mujeres y 2 millones 536 mil 721 hombres. Lo que resulta en una mayor población femenina con 51.4 por ciento de la población respecto al 48.6 por ciento de la masculina, según detalla el INGE en su Encuesta Intercensal de 2015.

En la población chiapaneca existe más de un millón 141 mil 499 personas mayores de cinco años que hablan una lengua indígena, lo que corresponde a 27 por ciento del total. 461 mil 236 habla tseltal; 417 mil 462 tzolzil; 191 mil 947 chol; y 53 mil 839 zoque. En ese sentido, de cada 100 personas hablantes de lengua indígena en la entidad, 14 no entienden el español.<sup>1</sup>

El Atlas de los Pueblos Indígenas del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), refiere que en Chiapas son originarias 13 lenguas: Akatecos, Chóles, Chujes,

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía



RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO



LXVIII LEGISLATURA

"2021 Año de la Independencia"

Jakaltecos, K'iches, Lacandones, Mames, Mochós, Tekos, Tojolabales, Tseltales, Tsotsiles todos de origen maya y Zoques de origen mixe-zoque.<sup>2</sup>

No debemos olvidar que México firmó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1990. Y dos años después, en 1992 el país se reconoció como una nación pluricultural al modificarse el artículo 2 de su Constitución.

**PRIMERO.-** El Pueblo Zoque, también conocidos como "tzoque, soque o zoc, se llaman a sí mismos O' de püt que significa "gente de idioma", "palabra de hombre" o, en otros términos, "verdadero", "auténtico".<sup>3</sup>

De acuerdo al Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, actualmente existe una población de 60 mil 609 zoques distribuidos en cuatro estados, de los cuales 49 mil 729 se encuentran ubicados en Chiapas.

#### **Localización del pueblo zoque.**

En Chiapas, la población zoque se localiza también en la región de los Chimalapas y en una parte del centro del estado, cuyas condiciones climáticas son similares a las de Oaxaca, de cálidas a semicálidas, y el tipo de vegetación varía entre bosque de encino, pastizal y selva. Los zoques también habitan en algunas localidades de los estados de Veracruz y Tabasco, sobre todo en los municipios de Las Choapas, Veracruz, y Tacotalpan, Tabasco. En dichas localidades se presentan condiciones climáticas de tipo tropical.<sup>4</sup>

#### **Historia del pueblo zoque.**

La información proporcionada por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, ayuda a ilustrar el conocimiento pleno de la historia del pueblo zoque donde se describe:

<sup>2</sup> Información disponible en: [http://atlas.inpi.gob.mx/?page\\_id=7181](http://atlas.inpi.gob.mx/?page_id=7181)

<sup>3</sup> <http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/3883>

<sup>4</sup> Información disponible en: <http://atlas.inpi.gob.mx/zoques-de-chiapas-etnografia/>





**RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO**



**LXVIII LEGISLATURA**

"2021 Año de la Independencia"

Las jefaturas zoques anteriores a la llegada de los españoles seguían el patrón de relación dominante, en el que las más débiles eran tributarias de las más fuertes. El área de expansión de los zoques en la época precolombina, comprendió la costa de Chiapas hasta Guatemala, el Istmo de Tehuantepec, el sur de Veracruz, el suroeste de Tabasco y el centro noroccidental de Chiapas. Posteriormente, incursiones de grupos mayas, zapotecos y chiapanecos redujeron su territorio y los sometieron al pago de tributo. Hacia 1484 los aztecas consolidaron la conquista de Chiapas, razón por la cual los zoques del centro y del occidente del estado empezaron a pagarles tributo. La llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI redujo aún más el territorio zoque y aumentó el monto de sus tributos.

La capital de una de las principales tribus zoques era Quechula, actualmente bajo las aguas de la presa de Malpaso. La casta guerrera tuvo como capital a Janepaguay en los valles de Ocozocuahtla. En el desaparecido municipio de Francisco León (debido a la erupción del volcán Chichonal) se encuentran las ruinas de Gualeguas, antigua ciudad zoque. Otra jefatura zoque se asentó en el actual Cunduacán, Tabasco.

Los zoques que poseían las tierras más codiciadas, como los que habitaban en la depresión central, cercana a Tuxtla Gutiérrez y en los valles occidentales, adoptaron rápidamente el castellano y los valores y costumbres del grupo dominante. La Corona española sometió a los zoques a los trabajos más pesados y los concentró en aldeas. Por el trabajo forzado y las enfermedades recién adquiridas, los zoques disminuyeron drásticamente en número.

En la depresión central, los españoles se dedicaron principalmente a la cría de ganado y al comercio de cochinilla, algodón, azúcar y cuero, dejando a los zoques el trabajo agrícola y las actividades tradicionales, como el tejido de mantas, en el cual alcanzaron gran perfección. Los malos tratos y el trabajo forzado originaron descontento entre la población, dando origen a incidentes de rebelión que fueron sofocados por las tropas de los colonizadores.



RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO



LXVIII LEGISLATURA

"2021 Año de la Independencia"

La Independencia significó para la población zoque un nuevo periodo de explotación y trabajo forzado, al servicio de nuevos amos, mestizos y laicos. Durante el siglo XIX se promulgaron leyes que favorecieron la concentración de la tierra en pocas manos, formándose así una clase de grandes propietarios agrarios en la región que mantuvieron a los indios en condiciones de servidumbre en las grandes haciendas. A partir del reparto agrario iniciado después de la Revolución mexicana, los zoques entraron en un proceso de "integración" a la cultura nacional.<sup>5</sup>

### **Cosmovisión del pueblo zoque.**

En la cosmogonía de los zoques, el sol juega un papel importante ya que es la deidad principal y se asocia directamente con Jesucristo. Existen entidades malignas que "amenazan" la vida de los zoques y hay que estar preparado respecto a ellas y saber cómo evitar su ira. Así, por ejemplo, cualquier caída al suelo se interpreta como un intento del "dueño de la tierra" por apoderarse del alma de la persona; o bien, deben protegerse durante el sueño, ya que en dicho estado, el alma vaga libremente, y el espíritu de la noche está al acecho con el fin de "robársela", dejando al cuerpo sin alma.

El diablo, aunque es una entidad católica, se asocia con distintos espíritus del mal, que encarnan en animales. Existen tres grupos religiosos entre los zoques: los católicos, los adventistas o protestantes y los que se reconocen como "costumbreros".

Entre ellos hay un rechazo y una falta de reconocimiento, lo que propicia conflictos, los costumbreros, a pesar de no reconocer al sacerdote católico como la máxima autoridad, admiten y celebran a los santos católicos; llevan a cabo fiestas tradicionales, danzas y sacrificios rituales. Para estas celebraciones existe un complejo sistema de organización, cuya jerarquía se basa en la edad de los participantes: los más ancianos ocupan los cargos más importantes y los jóvenes los de auxiliares. Tienen como lugares

<sup>5</sup> <http://atlas.inpi.gob.mx/zoques-de-chiapas-etnografia/>



RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO



LXVIII LEGISLATURA

"2021 Año de la Independencia"

sagrados, además de las ermitas y las casas de los "cargueros", las cuevas y las montañas del territorio.<sup>6</sup>

**SEGUNDO.-** El pueblo Tzotzil, Los tzotziles se llaman a sí mismos *batsil winik'otik*, "hombres verdaderos". El vocablo tzotzil deriva de *sots'il winik*, que significa "hombre murciélago". Se cuenta que los antepasados de los zinacantecos hallaron un murciélago en aquella vega y lo tomaron por Dios.

#### Localización del pueblo tzotzil.

El tradicional territorio tzotzil se encuentra al noroeste y suroeste de la ciudad de San Cristóbal. El tzotzil se habla en las comunidades de El Bosque, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Mitontic, Zinacantán, Larráinzar, Pantelhó, Huitiupán, Simojovel de Allende, Totolapa, Jitotol, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Bochil, Ixhutatán, Soyalo, Venustiano Carranza, Ixtapa, Teopisca y San Cristóbal de Las Casas. De acuerdo con datos de la Secretaría de Cultura, hasta diciembre del 2019, existe una población total de 356 mil 247 tzotziles, de los cuales 253 mil 897 habitan en Chiapas.

#### Antecedentes históricos del pueblo tzotzil.

Una expedición española llegó en 1527 a los Altos. Después de vencer a los Chiapas, los expedicionarios sometieron a los cacicazgos tzotzil-tzeltales. En 1528 se fundó Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas, lugar de asiento en la región de los nuevos conquistadores.

El sistema colonial se estableció mediante la encomienda y la reducción. Los principales pueblos fueron dados en encomienda a los conquistadores. Al llegar

<sup>6</sup> <http://atlas.inpi.gob.mx/zoques-de-chiapas-etnografia/>





RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO



LXVIII LEGISLATURA

"2021 Año de la Independencia"

Bartolomé de las Casas a Ciudad Real en 1541, se trató de concentrar a los tzotzil-tzeltales en pueblos o reducciones. Los indígenas, reducidos y encomendados, pagaban tributo dos veces por año, daban prestaciones en dinero, especie y trabajo en minas, molinos, propiedades y casas particulares.

Los indígenas, reducidos y encomendados, pagaban tributo dos veces por año. A mediados del siglo XVI, la corona empezó a limitar las encomiendas. Entonces los colonos españoles obtuvieron legalmente tierras a título personal dentro de las encomiendas y nacieron las haciendas. Éstas, herederas de la encomienda, se situaron frente a la comunidad, heredera de la reducción. Las reducciones fueron legalmente dotadas de tierras y se les permitió promover acciones de justicia y elegir a sus autoridades. A cambio, estas nuevas comunidades pagaban tributo al funcionario real y daban servicio al terrateniente.

Entre 1867 y 1870 el culto a un ídolo nativo desató la llamada "Guerra de Castas" o rebelión de Cuzcat, que fue reprimida en 1870. Los vencidos cayeron en la servidumbre como "baldíos". Se veían obligados a trabajar en el campo para el terrateniente, además de servir en su casa como semaneros a cambio de sembrar una parcela y de hacer uso de pastos y bosques de la hacienda. En 1910, el régimen porfirista entró en crisis y los hacendados alteños se declararon a favor de Madero, en quien veían la posibilidad de resguardar sus intereses particulares. En 1914 Carranza envía un Gobernador para controlar la región, por lo que los alteños se sublevan y forman un pequeño ejército insurrecto al mando de Alberto Pineda, finquero de Ocosingo.

Al triunfo de la Revolución, Obregón pactó con los insurrectos de San Cristóbal. Pineda es nombrado general del Ejército y Tiburcio Fernández, otro jefe rebelde, asume la gubernatura de Chiapas. En 1934 se creó el Departamento de Acción Social y Cultural y de Protección al Indígena para promover la organización de las poblaciones indígenas. En 1935, este departamento dio fin al enganche libre y reglamentó la



RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO



LXVIII LEGISLATURA

"2021 Año de la Independencia"

contratación de indígenas por parte de finqueros y madereros. Los indígenas libres de deudas huían de los centros de trabajo. A finales de 1936, los cafeticultores y las autoridades gubernamentales crearon el sindicato de trabajadores indígenas, que tenía por función asegurar su mano de obra; pero después de 1950, los indígenas trabajaban en las fincas cafetaleras por voluntad propia debido a la necesidad de obtener ingresos monetarios.<sup>7</sup>

### **Cosmovisión del pueblo tzotzil.**

Hay una forma de ver y entender el mundo para los tzotziles tradicionales - aquellos que han transmitido por generaciones una versión de la existencia del mundo y de la vida que hay en ella, sustentada con aspectos de la cultura maya en su época prehispánica; a través de esta concepción expresan y enriquecen sus creencias, religiosidad y espiritualidad, incorporándole nuevos elementos a través del tiempo.

A diferencia, los tzotziles que se han convertido a creencias religiosas ligadas al cristianismo, que ya no son tradicionalistas como ellos mismos se refieren, su forma de ver y entender el mundo contrasta con el de los tradicionales al cambiar su concepción de las divinidades, creer en un solo Dios, según lo indicado por la biblia; han dejado de creer y regir su existencia en concepciones religiosas de raíces prehispánicas como es el caso de la existencia de lugares sagrados en donde moran los dueños de la tierra, del agua, los padres madres ancestrales, entre otros; no se involucran en la realización de fiestas, ceremonias y rituales ni ejecución de música y danzas tradicionales, tampoco practican formas de curación basado en ritos, ceremonias y ofrendas, aunque si utilizan plantas medicinales. Es decir que, los tzotziles pueden compartir territorio, lengua, valerse de los usos, expresiones, saberes, conocimientos y técnicas transmitidas de generación en generación, pero una parte de ellos, ya no comparten ni

<sup>7</sup> <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/etnografia-de-los-pueblos-tzotzil-batsil-winik-otik-y-tzeltal-winik-atel?idiom=es>



RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO



LXVIII LEGISLATURA

“2021 Año de la Independencia”

comulgan ya más con sus principios simbólicos ni significados, su utilización es para fines meramente mercantiles antes que para preservar herencias ancestrales.<sup>8</sup>

**TERCERO.-** Pueblo Lacandón, “La palabra lacandón deriva del Chortí Lacam-Tum que significa “Gran Peñón” o “Piedra Erecta”, este vocablo fue aplicado durante la época colonial por los españoles para designar a los grupos indígenas que se refugiaron en el área selvática que hoy conocemos como Selva Lacandona”.<sup>9</sup> Con base en información del SIC, actualmente existe una población de 884 lacandones ubicados en 7 localidades el estado de Chiapas.

#### Localización del pueblo Lacandón.

“Los lacandones habitan en la zona conocida como Selva Lacandona, que está situada en la región este-noreste del estado de Chiapas. Sus límites son: al este, los ríos Usumacinta y Salinas; al sur, la frontera internacional con Guatemala; al norte, la vía férrea del sureste; al noroeste, la carretera Ocosingo-Palenque, y al suroeste, la costa altitudinal de 1,200 metros sobre el nivel del mar, que corre aproximadamente de Ocosingo a Altamirano, Las Margaritas y los lagos de Montebello (CIES, 1986). El medio selvático representa para los lacandones un vasto cúmulo de recursos naturales, lo que permite afirmar que, en condiciones de mayor aislamiento, los propios lacandones —basados en un aprovechamiento íntegro y equilibrado del medio— podían satisfacer cada una de sus necesidades materiales”.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> [www.inpi.gob.mx%2F2021%2Festudios%2Fcdi-pueblos-indigenas-de-mexico-en-el-siglo-xxi.-tsotsil.pdf&clen=6506924&chunk=true](http://www.inpi.gob.mx%2F2021%2Festudios%2Fcdi-pueblos-indigenas-de-mexico-en-el-siglo-xxi.-tsotsil.pdf&clen=6506924&chunk=true)

<sup>9</sup> Lacandones, Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, consulta en línea, fecha de consulta: 22 de febrero del 2020, dirección URL: [http://www.cdi.gob.mx/pueblos\\_mexico/lacandones.pdf](http://www.cdi.gob.mx/pueblos_mexico/lacandones.pdf)

<sup>10</sup> Eroza Solana, José Enrique, Lacandones, Pueblos Indígenas del México Contemporáneo, Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, Ciudad de México, 2006, pp. 10, consulta en línea, fecha de consulta: 21 de febrero del 2020, dirección URL:



RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO



LXVIII LEGISLATURA

"2021 Año de la Independencia"

## Historia del pueblo Lacandón.

Dentro de su historia, conocemos que las políticas coloniales se habían centrado en la reducción violenta o "pacífica" de sus habitantes (De Vos, 1980). Sin embargo, a partir de dicho año la selva comenzó a ser visualizada como una rica fuente de recursos naturales cuya extracción significaba la posibilidad de generar dividendos a gran escala.

El establecimiento de dichas compañías orilló a los lacandones a un mayor constreñimiento dentro del entorno selvático. Debieron buscar refugio en las zonas más inaccesibles de la selva, no sólo con la finalidad de continuar reproduciendo su cultura, sino para sobrevivir en un sentido literal. Con ello, se introdujeron enfermedades epidémicas que diezmaron drásticamente a la población lacandona. La presencia de dichos invasores también significó, en muchos casos, actos de violencia.

Cuando el auge de la extracción de maderas preciosas cesó, la extracción de chicle y la cacería de lagartos hicieron su aparición. Esto propició una nueva oleada de invasores, cuya actitud no difirió de la de sus predecesores y significó para los lacandones un mayor constreñimiento dentro de su propio territorio.

El proceso de colonización continuó con oleadas de inmigrantes provenientes de diversas etnias de Chiapas. No existía un derecho explícito que impidiese a los nuevos colonos invadir las zonas que los lacandones consideraban sus milpas y acahuales; de tal suerte se vieron todavía más presionados para mantenerse alejados, de tal suerte se vieron todavía más presionados para mantenerse alejados de los colonizadores.

Además de entorpecer la posibilidad de un aprovechamiento íntegro de los recursos naturales. Referente a la cristianización de los lacandones, durante la década de los setenta arribó a Metzabok un pastor yucateco perteneciente a la Iglesia adventista logró convertir alrededor de la mitad de los habitantes. El nuevo sistema de valores impuesto



RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO



LXVIII LEGISLATURA

"2021 Año de la Independencia"

por los predicadores resultó tan drástico que los primeros comenzaron a referirse a los tradicionalistas como animales.

La normatividad impuesta por la Iglesia presbiteriana en Lacan ha Chansayab causó graves contradicciones en el interior de la vida social. Sin embargo, una vez que el matrimonio Baer dejó la comunidad Lacan ha Chansayab, los lacandones no se preocuparon mayormente por seguir de manera íntegra dicho precepto. En Metzabok, en cambio, la presencia permanente de los pastores, así como el nuevo código normativo, afectaría fuertemente muchas prácticas culturales.

En 1971, por decreto presidencial una extensa área de la Selva Lacandona, 614,321 hectáreas, fue declarada "parque nacional". La zona de influencia de este decreto se extendería aún más en 1975. La situación convirtió de manera repentina a los lacandones en propietarios legales de la zona. Los lacandones del sur fueron los primeros y únicos beneficiarios de esta medida.

A partir de este periodo los lacandones se verían inmersos en un cúmulo de nuevas circunstancias que afectarían sustancialmente su relación con el entorno selvático, lo mismo que las relaciones entre ellos mismos y las que mantenían con otros colonos de la selva.

Durante los años setenta e inicios de los ochenta, la extracción de maderas preciosas fue la que abrió a los lacandones nuevos horizontes hacia una mayor participación con la sociedad nacional. Sin embargo, otros recursos encontraban, en este contexto, la posibilidad de ser explotados con amplios dividendos. Pero, dado que los lacandones eran propietarios legales de tales riquezas, era necesario empezar por hacerlos partícipes de dicha explotación.



RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO



LXVIII LEGISLATURA

“2021 Año de la Independencia”

Los lacandones parecen haber desarrollado una conciencia ecológica diferente a la propia. Conciencia que parece centrarse en la necesidad de preservar íntegramente su entorno para el sostenimiento de una nueva economía basada en el ecoturismo, una visión que ha sido en definitiva promovida desde fuera. Asimismo, la necesidad de atraer turistas ha conducido a algunos lacandones habitantes de comunidades conversas a concebir la idea de revivir las viejas tradiciones religiosas, e incluso de volver a vestir las túnicas tradicionales y dejar crecer su cabello para gratificar la imaginación de los visitantes.

Existen ligeras variantes lingüísticas entre los grupos norte y sur, no impide que los miembros de ambos grupos puedan comunicarse con fluidez. Aunque en la actualidad difícilmente se puede decir que existan más de mil hablantes de la lengua, su vigencia mantiene plena vitalidad, pues el número de hablantes ha permanecido constante por varias décadas.

De acuerdo al Atlas de los Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), el lacandón es una lengua que pertenece a la familia maya. Se habla en el municipio de Ocosingo en el estado de Chiapas, al sur de la República Mexicana. En el censo de 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se registraron 926 hablantes. Se considera que el lacandón o jach-t'aan, está en mediano riesgo de desaparición. La lengua genéticamente más cercana al jach-t'aan es el maya yucateco o maayat'aan.

### **Cosmovisión del pueblo lacandón.**

Entre los elementos de su cosmogonía se encuentra la concepción cíclica del tiempo, que atribuye una serie de creaciones y destrucciones sucesivas del mundo que resultan de la lucha irreconciliable entre fuerzas antagónicas del cosmos: luz-oscuridad, arriba-abajo, orden-caos, vida-muerte, etcétera.



Dentro de esta interpretación, el Sol es la deidad principal generadora y sustentadora de vida. Pero dado que cada era es regida por un sol diferente, cada sol es vinculado con atributos opuestos. Para los lacandones del norte los dioses supremos son Sukukyum, “señor del inframundo”, Akyantho, “el dios de los extranjeros”, y Hachakyum, “nuestro verdadero señor”, quien es considerado creador de los lacandones. Para los lacandones del sur los dioses principales igual integran una trilogía. El primero es también el “señor del inframundo”; el segundo es K'in ich ahau, “señor del rostro solar”, y el tercero es Ik chan yum, “nuestro pequeño señor”, considerado el dios principal y de igual forma creador de los lacandones. Todas estas divinidades son diferentes representaciones del Sol, mediante las que se le vincula con diferentes atributos.

En su cosmogonía también tienen lugar un conjunto de divinidades intermedias, menores y otros seres sobrenaturales, las cuales inciden en la vida de los seres humanos y que por lo tanto son objeto de culto en los templos familiares en donde se les ofrece copal, alimentos y bebida ritual.

La cosmogonía lacandona se basa en la concepción cíclica del tiempo, en una serie de creaciones y destrucciones sucesivas del mundo que resultan de la lucha irreconciliable entre fuerzas antagónicas del cosmos: luz-oscuridad, arriba-abajo, orden-caos, vida-muerte, etcétera.

Dentro de esta concepción, el Sol es la deidad primordial generadora y sustentadora de vida. Pero dado que cada era es regida por un sol diferente, cada sol es vinculado con atributos opuestos. Por ejemplo, como fuerza destructora, suele asociarse con la oscuridad, la noche, el inframundo y, por tanto, con la muerte, mientras que como potencia creadora se le asocia con la luz, el día el cielo y la vida.



RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO



LXVIII LEGISLATURA

"2021 Año de la Independencia"

Desde la época colonial, los lacandones buscaron el aislamiento como una opción para conservar su estilo de vida, sin embargo, en las posteriores décadas no se logró que las comunidades lacandonas permanecieran intactas. La historia de los lacandones retrata los intentos e influencias del exterior que han buscado su constreñimiento, así como la adopción de nuevos valores, lo cual ha traído consecuencias como la desintegración social de su población, así como de sus ritos y en general de su cultura. Empero, su historia también ha sido redefinida, a través de una nueva forma de integrarse al sistema económico, con el ecoturismo se ha transformado su concepción de ellos mismos, volviendo a restaurar su papel como protectores de su entorno y el orgullo de su etnia, así como la conservación de sus tradiciones y costumbres.<sup>11</sup>

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración del Pleno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, la siguiente proposición de punto de:

#### ACUERDO

**UNICO.- SE EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXV LEGISLATURA, PARA QUE EXHORTE A LAS 31 LEGISLATURAS LOCALES, PARA QUE SE RECONOZCA Y FESTEJE COMO DÍA NACIONAL LAS SIGUIENTES FECHAS: OCHO DE ENERO, "DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS ZOQUES"; 23 DE JUNIO "DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS TZOTZILES", Y 16 DE NOVIEMBRE "DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS LACANDONES",**

Suscribe

C.c.p. Archivo

<sup>11</sup> Atlas de los Pueblos de México, Op. Cit.